

EVOCACIONES DE UN UNIVERSITARIO GRANDE

Enrique GUADARRAMA LÓPEZ

Con más resignación que aceptación escribo estas líneas con la tristeza de quien pierde a su mentor, a su maestro, a su ejemplo. Mucho se ha dicho y se seguirá diciendo acerca del doctor Jorge Carpizo, de la trascendencia de su obra académica, como constructor de instituciones, como férreo defensor de la legalidad y la justicia para el desarrollo del país y de su grandeza como persona. En este último aspecto es donde ubico mis palabras de agradecimiento a quien fue decisivo en mi vida personal y profesional.

Luego del shock que provocó su fallecimiento aquel infausto 30 de marzo de 2012, con el transcurrir del tiempo ha crecido y se perpetuará mi admiración de su ejemplo a seguir de la persona, del maestro, del universitario, del servidor público. En todas esas facetas el calificativo es el más alto. Su grandeza es incuestionable. En dichas facetas tuve la fortuna de tener cercanía con él y de contar con su confianza y su amistad.

Mi relación con el doctor Carpizo se remonta a 1980, cuando me inscribí en su curso de derecho constitucional en la Facultad de Derecho de la UNAM. Recuerdo la claridad de exposición, la sistematización en la explicación, los conocimientos amplios de los temas y el compromiso con sus alumnos, a quienes exigía estudiar. Al término del semestre fui invitado junto con otros compañeros a ingresar como becario al Instituto de Investigaciones Jurídicas, del que era su director. No lo dudé, acepté de inmediato. Esa invitación fue un parteaguas en mi vida. Ahí inició la relación con uno de los más grandes universitarios de todos los tiempos; reconozco que de esa relación he resultado beneficiario con creces, y que mi deuda de gratitud es imperecedera. Ahí también inició la relación con colegas que ahora me dispensan con su amistad, entre ellos Jorge Madrazo, entonces secretario académico, así como con Jorge Barrera Graf (q.e.p.d.), quienes guiaron mis primeros pasos en el fascinante mundo de la investigación jurídica.

Siendo técnico académico, en una ocasión el doctor Carpizo me invitó a su oficina a propósito de la invitación que recibí de la Universidad Autó-

noma de Querétaro para impartir una plática acerca de la jurisprudencia. Era mi primera conferencia y mucho el nerviosismo. Sin embargo, del doctor Carpizo escuché las palabras idóneas y tranquilizadoras para asumir ese compromiso con seguridad y solvencia.

Con él también aprendí el valor de un NO y saber decirlo en momentos importantes. Un día me pidieron que acudiera a su oficina en el Instituto. Después del breve saludo me planteó que estaba vacante una plaza administrativa con mejores ingresos, y me propuso que yo la ocupara. Le pregunté ingenuamente cuánto tiempo tenía para pensarlo, y me dijo “30 segundos”; contesté que mi intención al ingresar al Instituto era hacer carrera académica, y que de aceptar la plaza administrativa podía estar desviando mi camino; le mencioné —también ingenuamente— y a manera de interrogante “¿puedo decir no?”. Ante esto, el doctor Carpizo se levantó, y al tiempo que me daba un abrazo, expresó: “te felicito”. Siempre he estado convencido de que ese “no” fue decisivo años después, en 1987, cuando siendo rector de la UNAM se allanaron las complicaciones que se estaban presentando para que me otorgaran la beca para cursar el doctorado en España.

En junio de 1990, a mi regreso de España, acudí a su oficina como presidente de la recién creada Comisión Nacional de Derechos Humanos para entregarle un ejemplar de mi tesis doctoral. Comentó que la nueva institución era un reto y una oportunidad para hacer algo por el país, que requería del esfuerzo de muchas personas con una visión más allá del mero trabajo burocrático. Por supuesto acepté la invitación de incorporarme a su equipo de trabajo. Ahí, al tiempo que nació mi pasión por la defensa de los derechos humanos, fui receptor de múltiples lecciones de su parte sobre lo que es la entrega sin límite por el país y no declinar en la búsqueda de mejorar las condiciones para la mayoría de la población. Esas lecciones refrendaron mi vocación por el derecho y del actuar de un verdadero servidor público.

A propósito de una recomendación que me tocó proyectar en un asunto relevante, y que fue del agrado del doctor Carpizo, me encargaron la investigación de otro asunto especial. La indicación fue que si del expediente resultaba una recomendación, quería que fuera igual o mejor de la anteriormente proyectada. Su confianza en mi trabajo se reflejó en las promociones que tuve en esa institución, entre ellas haber sido su asesor jurídico.

Un consejo que frecuentemente me reiteraba y, que en lo personal lo asumí como un compromiso, fue que sin importar los cargos públicos no dejara de lado la cuestión académica: “es importante que sigas escribiendo y que mantengas el vínculo con el Instituto”. Ahora, con mayor razón seguiré su consejo.

Luego de que el doctor Carpizo se dedicó en exclusiva a su labor académica, con cierta periodicidad lo buscaba en su oficina en el Instituto. Confieso que la mayoría de las veces no solo era para saludarlo, sino para pedir su consejo. Siempre me escuchaba con atención y externaba una opinión ponderada y objetiva.

En agosto de 2010, el rector José Narro Robles depositó en mí su confianza al ser designado director general de Servicios Generales de la UNAM. Hablé de inmediato con el doctor Carpizo. En mi fuero interno tenía el resquemor de que no viera con buenos ojos el trabajar en un área muy operativa, aunque muy importante en la estructura universitaria, pero alejada de las cuestiones jurídicas con las que hasta entonces siempre había trabajado. Una vez más me sorprendió su sonrisa de apoyo. Luego de comentarle “doctor, seguro me va a decir ¡qué haces en esa área!”, su comentario fue contundente “la Universidad ahí te necesita... es una oportunidad para demostrar que un académico puede encabezar áreas difíciles y hacerlo bien”. Enseguida me dio algunas sugerencias, que por supuesto seguí al pie de la letra.

En otra ocasión, en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación estaba próxima a resolver un caso que involucraba la autonomía universitaria en la vertiente de autogobierno universitario para la designación de sus autoridades, expuse mis preocupaciones y le comenté que junto con Luis Raúl González, abogado general de la máxima casa de estudios, habíamos concluido un trabajo académico que incluía la argumentación de defensa. Señaló: “sería gravísimo que la resolución fuera contraria a la universidad pública... es importante publicar el libro y hacerlo llegar a cada uno de los ministros”. Así lo hicimos. El resultado fue favorable a la Universidad. Para el segundo libro en coautoría con el propio Luis Raúl González sobre temas de la Universidad, *Tópicos de derecho universitario*, no tuvimos duda, le solicitamos el prólogo al doctor Carpizo. Sus sentidas palabras sirven de estímulo para seguir en la trinchera de la defensa de los intereses de la Universidad.

Una viñeta más. En algunas ocasiones el doctor Carpizo fue un invitado de lujo en casa. Siempre que hablaba con él preguntaba por Carmen y por nuestros hijos Enrique, Maricarmen y Adriana. Decía que el vínculo familiar requiere fortalecerse de manera permanente. Toda la familia lloró con la noticia de su fallecimiento.

La última vez que vi al doctor Carpizo fue el miércoles 21 de marzo de 2012; es decir, 9 días antes de su inesperado deceso. Fue con motivo de la develación de una placa de reconocimiento en su honor en la Defensoría de los Derechos Universitarios, por ser el impulsor de su creación durante

su rectorado en la UNAM. Antes del evento hubo oportunidad de que habláramos. Fueron tomadas diversas fotografías, que ahora guardo como un tesoro. Una de ellas la tengo al lado de mi computadora en casa, la miro con nostalgia, pero también con propósito de recibir su impulso e inspiración para continuar con el mayor de los esfuerzos en el quehacer profesional y para no decaer en las actividades académicas.

Dondequiera que se encuentre el doctor Carpizo estoy cierto que con su inconfundible y expresiva sonrisa estará orgulloso de la rica cosecha sembrada a lo largo de su vida fructífera. No me refiero solo a su obra académica, sino a los muchos discípulos formados bajo su metodología e ideología de trabajo. Su legado se engrandecerá en la medida en que todos actuemos con los principios de honestidad, amor a México y a la Universidad, compromiso social auténtico y espíritu de justicia.

Hago mías las palabras de Diego Valadés: “Jorge Carpizo alcanzó el cenit y allí se detuvo... Jorge dijo un adiós rápido y sereno; llegó a la noche sin pasar por el ocaso”.